

Decreto N° 4652
Pucón, 03/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : PATRICIO JAVIER ESPINOSA POLANCO Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 522,670 - QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 688 DEL 29/03/2010 -
Fecha de Pago : 03/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	22	27/10/2010	261,335
BOLETA HONORARIOS	21	27/10/2010	261,335

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		261,335
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	261,335	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	261,335	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		470,403
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	261,335	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		52,267
Sumas Iguales		784,005	784,005

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	214-05-49-000-000-000
Presupuesto Vigente	230,824,000	16,418,496
Total Comprometido	194,351,083	13,862,807
Saldo x Comprometer	36,472,917	2,555,689

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



CANCELADO

CH./ 40584